



Advertido error material en las Resoluciones de 28 de febrero de 2014, por las que se convocan concursos públicos para cubrir las siguientes plazas:

- Director Investigación experto en ciberseguridad.
- Coordinador Investigación experto en ciberseguridad.
- Investigador senior experto en ciberseguridad.
- Investigador en ciberseguridad.

Se publica a continuación la siguiente corrección:

En el punto 7 de las mismas, en la Comisión de Selección, en todas las referencias al Instituto Nacional de Comunicaciones,

Debe decir: Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación.

León, 3 de marzo de 2014  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,

Fdo.: Alberto Villena Cortés